



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado en su sesión de 26 de febrero de 2014, entre otros, (i) la aprobación de la información financiera periódica correspondiente al 2º semestre del ejercicio social 2013, (ii) la aprobación del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al año 2013 y (iii) la recalificación de la naturaleza del cargo de consejero de D. Javier Carrasco Brugada que pasa de ser “consejero ejecutivo” a “otros consejeros externos” como consecuencia del cese voluntario de sus funciones ejecutivas como Director General Corporativo de la compañía.

En Barcelona, a 26 de febrero de 2014

Renta Corporación Real Estate, S.A.
P.p.

D. Javier Carrasco Brugada